

**AL VENERABLE HERMANO
JULIÁN HERRANZ, CARDENAL DE LA S.R.I.
PRESIDENTE EMÉRITO DEL CONSEJO PONTIFICIO PARA LOS TEXTOS LEGISLATIVOS**

El bimilenario del nacimiento del apóstol san Pablo es una ocasión propicia para contemplar con gozo los copiosos frutos que su predicación ha generado por todo el mundo; deseamos, de todo corazón, que la obra de salvación se afiance cada vez más. Conscientes de que Tarragona (España) se dispone a celebrar, en la solemnidad de la Conversión de San Pablo, el 1750º aniversario del martirio del obispo san Fructuoso y de sus diáconos san Augurio y san Eulogio —protomártires de esas tierras e intercesores celestiales suyos ante Dios, que el inicuo gobernador condenó a morir abrasados a causa de su fe—, me uno a los fieles de esta archidiócesis y, junto con ellos, doy gracias a Dios nuestro Señor amparándome en la intercesión de estos santos que *fueron hombres piadosos y cuya bondad jamás ha sido olvidada* (Sir 44,10).

Siento un afecto especial por estos santos que merecen ser enumerados entre aquellos coetáneos suyos que ofrecieron su vida por Cristo en medio de la persecución, como san Cipriano, obispo de Cartago, el papa san Sixto II con sus diáconos y, de modo especial, san Lorenzo. Quiero evocar también aquellas palabras de san Fructuoso que, a modo de testamento espiritual suyo, guardo en mi interior y merecen ser repetidas por todos los pastores: *Ahora es preciso que ore por la Iglesia Católica, extendida de Oriente a Occidente.*

Deseando rendir homenaje a estos santos y confirmar en la fe, sembrada por san Pablo en los tiempos apostólicos, al pueblo de este país, acojo de todo corazón el deseo del Venerable Hermano, Jaime Pujol Balcells, arzobispo metropolitano de Tarragona, quien me solicitó que enviase un miembro del Colegio cardenalicio para celebrar, con la debida solemnidad, el 1750º aniversario de los defensores de esta iglesia local.

Encomiendo esta misión a ti, Venerable Hermano que, a lo largo de tantos años, has cooperado fielmente con el Papa, al servicio de la Iglesia universal, como presidente del Consejo Pontificio para los Textos Legislativos. Por medio de estas letras, te designo LEGADO EXTRAORDINARIO del Papa en la referida celebración.

Los días 24 y 25 del próximo mes de enero, con motivo de la clausura del Año Jubilar en honor de san Fructuoso, obispo, y de sus diáconos san Augurio y san Eulogio, presidirás en mi nombre las celebraciones litúrgicas correspondientes y transmitirás mi más cordial saludo a todos los participantes. Exhortarás al pueblo a venerar estos santos con ardor y a imitar su testimonio, especialmente su vida honesta, su eximia caridad, el perdón de las ofensas y la leal fidelidad a la fe cristiana.

Recibe mi cordial Bendición Apostólica, que impartirás a todos los participantes en el citado acontecimiento, pastores, hijos e hijas de Dios.

En el Vaticano, día 10 de diciembre de 2008, cuarto de mi pontificado.